

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
OPD Municipal Servicios de Salud del Municipio de Zapopan
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero

En el presente ejercicio se entregó por concepto de TRANSFERENCIAS INTERNAS que otorga el Ayuntamiento de Zapopan por un monto de \$335,000,000.00 el cual es de suma importancia debido a que es el la principal fuente de ingreso del OPD SSMZ. En el mes de Octubre se autorizó una ampliación de este concepto por la cantidad de \$90,000,000.00

Autorización e Historia

Fecha de creación: El 30 de agosto del 2001 se autoriza la creación del ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

". La Comisión Colegiada y Permanente de Salubridad e Higiene, posteriormente al análisis integral de la situación que impera en el Hospital General de Zapopan y los servicios médicos municipales, determinó que la consolidación de un solo sistema de operación, hará posible la **planeación integral del servicio, una mejor administración, la redistribución de funciones y recursos en el tratamiento de los ciudadanos que día a día requieren los servicios hospitalarios y de emergencia más eficientes y de calidad.**

Los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan se conforman de:

*Hospital General de Zapopan

*Cruz Verde Norte

*Cruz Verde Sur

*Cruz Verde Villa de Guadalupe (Actualmente no está en funcionamiento por remodelación)

*Cruz Verde Federalismo (En remodelación)

*Cruz Verde Santa Lucía

Organización y Objeto Social

OBJETO SOCIAL: Fortalecer la planeación de los servicios de salud a través de la consolidación de un solo sistema operacional, organizado íntegramente y que mejore substancialmente la prestación del servicio que en esta materia brinda el Municipio.

PRINCIPAL ACTIVIDAD: La actividad principal del OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN es la de otorgar servicios médicos a la población.

EJERCICIO FISCAL: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

CONSIDERACIONES FISCALES EL ENTE: Persona moral con fines no lucrativo.

OBLIGACIONES:

- *Presentar declaración y pago provisional mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios.
- * Presentar la declaración anual de ISR donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- * Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- * Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por retenciones realizados por servicios profesionales.
- * Presentar declaración informativa anual de Subsidio al Empleo.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se han observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se realizan las operaciones contables en base al costo histórico; es decir al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Se emiten los presentes estados financieros en base a los postulados básicos de la contabilidad gubernamental:

- 1) Sustancia económica
- 2) Entes públicos.
- 3) Existencia permanente
- 4) Revelación suficiente
- 5) Importancia relativa.
- 6) Registro e integración presupuestaria.
- 7) Consolidación de la información financiera.
- 8) Devengo contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad económica
- 11) Consistencia

Políticas de Contabilidad Significativas

El método de valuación de inventarios utilizado a partir de Octubre 2014 es el de costo promedio.

Se cuenta con provisiones para Aguinaldo, prima vacacional y bono del servidor público que se actualizan cada mes, con la finalidad de no impactar en el mes de pago en los estados financieros. Estas son proporcionadas por el área de Recursos Humanos de la siguiente manera:

PROVISION	IMPORTE	VENCIMIENTO
AGUINALDO	41,150,293.92	JUNIO Y DICIEMBRE
PRIMA VACACIONAL	4,044,621.04	MARZO
BONO DEL SERVIDOR	2,517,803.13	SEPTIEMBRE 2018

La prima vacacional es provisionada para los empleados de base y eventuales, aunque a estos últimos se pague conforme salgan de vacaciones.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No existen pasivos o activos en deuda extranjera.

Reporte Analítico del Activo

Los bienes muebles se encuentran registrados a su valor de adquisición, el organismo no tiene establecida la política de registrar la depreciación y no tiene reconocido el valor residual de los activos.

El organismo no tiene riesgos por tipo de cambio ya que no tiene operación

El organismo no tiene construcción de inmuebles, los que tiene para la prestación del servicios forman parte del patrimonio del Municipio.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

Reporte de la Recaudación

Se ha suspendido la prestación de servicios médicos a los afiliados del seguro popular por lo que la recaudación al público en general ha reflejado un incremento de manera importante.

Se proyecta una recaudación por servicios médicos de la siguiente manera:

Recaudación: \$ \$ \$ 72,102,242.52

Seguro Popular: \$ \$ \$ 7,857,752.00

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica.

Calificaciones otorgadas

No aplica

Proceso de Mejora

Se cuenta con un GRP administrativo el cual integra de manera automática todos los movimientos administrativos delimitando las atribuciones por área. Lo cual favorece al flujo de información y al control interno.

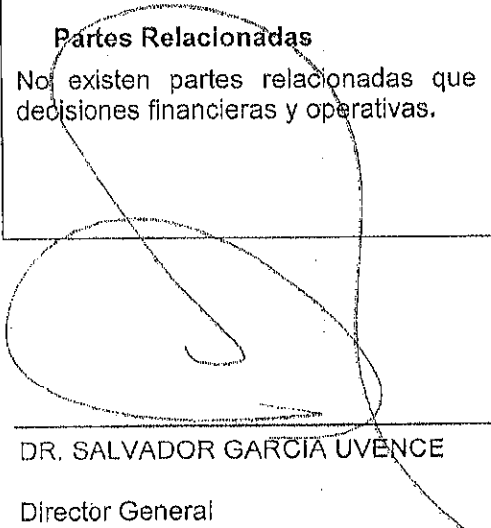
Eventos Posteriores al Cierre

Debido a que no se cuenta con contrato de servicios con Seguro Popular del ejercicio 2015, el importe que refleja la cuenta de ingresos por servicios médicos en convenio del ejercicio 2015, así como la de cuentas por cobrar es una estimación en base al tabulador y contrato 2014, sin que estos estén validados por Seguro Popular REPSS.

Queda pendiente la conciliación con el área de Recursos Humanos para la revisión y ajuste de las provisiones mensuales.

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.



DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE

Director General



DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN

Director Administrativo

ASEJ2017-13-14-03-2018-1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.